



ÉTICA Y EDUCACIÓN COMO BASE PARA LA FORMACIÓN DEL NUEVO ETHOS CULTURAL

ETHICS AND EDUCATION AS A BASIS FOR THE FORMATION OF THE NEW CULTURAL ETHOS

MSc. Deyvys Yadira Díaz Vizcaíno^{1*}

^{1*} Universidad de la Habana, Departamento de Filosofía, La Habana, Cuba.

Email: yadira.diaz2604@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4334-6637>

Recibido: 23/11/2020

Aceptado: 23/01/2021

Como Citar: Díaz Vizcaíno, D. Y. (2021). Ética y educación como base para la formación del nuevo ethos cultural. *Dialektika: Revista De Investigación Filosófica Y Teoría Social*, 3(6), 25-35. Recuperado a partir de <https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/48>

RESUMEN:

La relación vital ente ética y educación con una salida directa hacia la formación de un nuevo ethos cultural y social, donde la formación del sujeto como ciudadano, es el objetivo a dilucidar en la obra de Guillermo Hoyos Vázquez. El ensayo está dividido en dos epígrafes donde se trabaja el sentido de la ética en el proceso educativo y la educación como proceso orientado a la formación de ciudadanos. Partiendo de la dialéctica como método investigativo se logra fundamentar la importancia de la ética en el proceso educativo en la necesidad de un sujeto competente en la economía, pero socialmente igual, para que no se pierda la esencia de la formación social y que se convierta la globalización en un verdadero proceso social.

PALABRAS CLAVE:

Ciudadanía, Educación, Ethos, Ética, Sujeto Social.

ABSTRACT:

The vital relationship between ethics and education with a direct exit towards the formation of a new cultural and social ethos, where the formation of the subject as a citizen is the objective of his philosophical and pedagogical work. The purpose of his thought is concrete: the need for a democratic society where communication and participation are the concrete means of this new ethos. Hoyos advocates an education that deals with that only technological training and away from social principles, where it is only important to train the individual to be useful in the market. A competent subject is needed in the economy, but socially the same, so that the essence of social formation is not lost and that globalization becomes a true social process.

KEYWORDS:

Citizenship, Education, Ethos, Ethics, Social Subject.

INTRODUCCIÓN

“La filosofía podría por lo menos ayudar a animar el juego equilibrado, que ha llegado a total quietud entre lo cognitivo-instrumental, lo moral-práctico y lo estético-expresivo, como quien pone de nuevo en movimiento un móvil, que se ha trabado persistentemente”

Jürgen Habermas

Hoyos se propuso pensar la educación como un acto de comunicación que se despliega en diversas direcciones: como interacción permanente entre los deseos y expectativas de quienes aprenden y enseñan mediante un continuado intercambio de experiencias, intereses, pensamientos y emociones; como diálogo entre saberes cuyos horizontes se confrontan paso a paso y, por ello, se enriquecen y critican mutuamente; como esa comunicación intercultural que se requiere para hacer posible la democracia en un contexto multicultural como el latinoamericano y caribeño.

La vuelta a la importancia del proceso educativo como fórmula para la formación del individuo, como sujeto social, capaz de lograr el cambio. La ética como eje central y fundamento epistemológico de su obra, son las claves para la comprensión de la realidad latinoamericana y la puesta en marcha de la necesidad del cambio de mentalidad en las nuevas generaciones para la formación de ese nuevo ethos cultural que traerá consigo un nuevo modelo global.

El filósofo, no intenta crear una nueva teoría social, ni un nuevo paradigma ético- educativo. La obra del autor, lo que busca es la formación del individuo como sujeto social protagonista de su época, sujeto capaz de enfrentarse y entender la necesidad de un cambio social.

Pensamos pues que ya en el proceso educativo se debe luchar por un nuevo ethos cultural, con el cual no sólo se puedan desarmar las concepciones ideológicas que fundamentan el positivismo normativo o el escepticismo de los valores, sino que se puedan comprender críticamente la ciencia y la tecnología, sin caer en los reduccionismos de la razón instrumental y del estructural-funcionalismo, pero tampoco en la demonización fundamentalista de sus logros (Hoyos, 1995, p.68).

La búsqueda de rutas para construir desde el punto de vista teórico, referentes conceptuales que sirvan de guía al proceso formativo de los educandos, intentando desarrollar habilidades y conocimientos que faciliten la participación e interacción de todos los que conforman el Estado en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

Este ensayo como problemática se plantea ¿Qué papel juega la ética dentro de la educación como proceso de formación ciudadana? De esta manera el objetivo a cumplir es fundamentar la concepción ética-educativa del pensador. El pensamiento filosófico de Guillermo Hoyos tiene una preocupación fundamental la cual desde la ética comunicativa es un momento de comprensión que permite a la sociedad, partir de móviles como la educación, la ética y la filosofía, formar sociedades democráticas participativas, que dentro del discurso existan normas universales.

Hoyos enuncia que:

La ventaja de tal propuesta es que permite distinguir entre moral y ética (civil o ciudadana), ésta última como fundamento de la convivencia humana con base en la reciprocidad y la solidaridad de las personas, sin que se obligue a nadie a compartir las mismas creencias religiosas, morales o filosóficas de otros. No se habla sólo de tolerancia sino de pluralismo razonable, en el cual se ve un bien para la comunidad. (Hoyos, 1995. p.81)

En todo caso, el profesor respalda acertadamente que todo este debate sobre el papel de la democracia y la ética comunicativa, debe ser llevado y ejercitado desde la educación y que ésta a su vez debe ser comprensiva, reflexiva y dialógica, preparada mejor no sólo por sus contenidos (planes de estudios, currículos) sino sobre todo por sus procedimientos comunicativos para una sociedad civil que aspira a ir superando el autoritarismo, la intolerancia y la frivolidad, gracias a un mayor compromiso en la participación ciudadana y en la conquista de una democracia, cuya sociedad signifique más justicia, más equidad y mayor solidaridad.

Recuperar al sujeto de la educación, hacer que sobre él se difunda toda la acción educativa, es hoy una tarea inaplazable. Ello conlleva incorporar al individuo concreto, histórico, a los procesos educativos; exige encontrarse con él, en su cultura, en la maniobra de su vida, desde donde se expresa, piensa y siente. Es decir, hacer que el educando sea el punto de partida y el punto de llegada de toda acción educativa.

EL SENTIDO DE LA ÉTICA EN EL PROCESO EDUCATIVO

La preocupación ética es tan antigua como la humanidad y las sociedades evolucionan y se transforman, pero hay momentos en los que dichos cambios son más significativos, como sucede actualmente. La ética está relacionada con la cultura inherente a un pueblo, a una comunidad. El educador, debe responder por sus actitudes frente al medio donde se desenvuelve y respetar la escala de valores que la sociedad tiene, no sin negar el derecho que le asiste, para que esa escala de valores se perfeccione, se supere. De allí que se entiende la profesión como un servicio público en



beneficio del colectivo.

Partiendo del reconocimiento de las nuevas condiciones sociales y del lugar que tiene el sujeto en los nuevos contextos sociales, culturales y educativos, hay que cuestionar la construcción de la ciudadanía en momentos de transformación social, preocupación esencial que reside en el sentido y alcance que presenta la dimensión ética de la misma.

¿Qué educación ética? y ¿para qué ciudadanía?, son interrogantes sin resolver que inducen a pensar si no es ahí, en esa intersección entre lo privado y lo público, en el puente inacabado entre uno mismo y los otros, entre la estructura y el contenido –entre la justicia y la vida buena o feliz– en donde haya que mirar el fracaso de una moral ciudadana que no toca o que quizás siquiera roza la fibra sensible, el querer más sentido e íntimo. Escandalizarse ante los casos de corrupción, o ante prácticas de dilapidación de recursos públicos y, al mismo tiempo, envidiar el privilegio de los que así operan, pone de manifiesto la ausencia de referentes éticos bien arraigados.

Las instituciones educativas tienden a formar ciudadanos. La educación básica, media y superior, de acuerdo con sus visiones y misiones, buscan el mejor modelaje para sus estudiantes, con el propósito de incorporarlos a una sociedad cada vez más compleja por lo inesperado, la incertidumbre y lo aleatorio. Uno de los fundamentos es redescubrir nuevos caminos para la libertad en los que todavía cabe explorar además de la libertad como autonomía, tan decisiva en la educación, conviene ahondar en la libertad como no dominación vinculada a la participación cívica y en la libertad como desarrollo humano.

En esta perspectiva educativa y educadora emergen de dichas instituciones los enunciados de la ética, la moral y la estética, con el inconveniente de observarse de forma independiente y separada, pero que en la realidad estos vocablos se presentan de forma simultánea, cuando los individuos toman decisiones para sus vidas y para los demás. No existe educación sin ética, aquello que distingue la educación del adoctrinamiento es precisamente el componente ético.

Sólo puede haber acción educativa si ésta tiene como finalidad la consecución de objetivos en sí mismos valiosos, éticamente asumibles por todos, y si es una acción ética en todo el proceso de su realización. Una educación que prescindiera de los valores, en la pretensión de ser neutral u objetiva, además de ser imposible e indeseable, es una contradicción en sus propios términos. Es lógico que perfeccionar una noción de la educación centrada en la transmisión de los conocimientos y de los valores de respeto y adhesión a la organización social existente. Esto ha sido sostenido por factores intrínsecos, no homogéneamente claro, como la calidad de la enseñanza y la funcionalidad institucional, a la

vez que por factores externos, como un contexto económico capaz de acoger a la inmensa mayoría de sus egresados, en un entorno de baja incertidumbre.

La educación hoy, ya no se encuentra en un medio semejante, aunque aún haya validez de su exclusiva misión transmisora de conocimientos. Un educando no es sólo un futuro miembro de una sociedad. Se abre una brecha entre el sistema, la sociedad, y los actores. Los educandos han de crecer, educarse y desarrollar sus vidas en un mundo que no les proporciona seguridad, que les sumerge por el contrario en un mar de incertidumbres en el que han de aprender a navegar por sí mismos, frecuentemente sin las ayudas oportunas.

La acción educativa se sostiene en función de que asume que algo éticamente deseable merece ser enseñado y aprendido. En cada acción educativa se transmiten, inevitablemente, determinadas preferencias, actitudes y valores, ligados a la cultura en la que aquella se realiza. La dimensión ética forma parte inevitable del equipaje humano. También la acción educativa, como conducta humana, está subordinada a la ética.

Guillermo Hoyos no fue, como él mismo lo reconocía sin dificultad, un reformador pedagógico; ni siquiera un pedagogo o un investigador pedagógico. Fue un filósofo interesado en la formación del ciudadano democrático que, en la línea de Kant, cree que en la educación estaba el secreto de un mejor futuro para la especie humana y la posibilidad de una sociedad ilustrada capaz de ejercer una permanente crítica de sí misma y de promover la formación de un más elevado tipo de humanidad. Así lo hizo explícito en la introducción de uno de sus últimos libros, *Ensayos para una teoría discursiva de la educación*:

Todavía hoy tengo que reconocer mi falta de competencia en estos temas directos de la pedagogía y la educación. Ya desde entonces prefiero abordar el tema desde la tradición filosófica, la idea de universidad, la Pedagogía de Kant y la fenomenología de Husserl, al fin y al cabo mis campos de trabajo en filosofía. Pensé que las reflexiones de Jürgen Habermas desde los años 80 en torno a la comunicación podrían dar salida a una discusión que, para mí, como ignorante de la temática misma de los especialistas, me parecía algo estéril.

Pensé entonces que, así como Habermas, una vez completado su cambio de paradigma de la filosofía de la conciencia y de la reflexión a la teoría de la acción comunicativa, había ido desarrollando una teoría del discurso, una ética discursiva y una política deliberativa, se podría ensayar con su ayuda una teoría discursiva de la pedagogía (Hoyos, 2012, pp. 16-17).

La acción educativa en torno a los valores y a la construc-

ción de una moral colectiva e individual es necesaria. Esta necesidad debe atenderse de forma compatible y coherente con el progreso social y solidario y, a la vez, con el progreso individual singular y autónomo de cada sujeto. Si la ética está en el núcleo mismo de la acción educativa, hemos de admitir también que los presupuestos éticos son muy diversos, que conllevan a metas también muy distintas, y condicionan inevitablemente las estrategias de actuación. Quizás la pregunta que debemos formular sea: ¿qué ética debe inspirar nuestra acción educativa? La respuesta a esta pregunta no es retórica, ni indiferente. El paradigma moral por el que se opta es una acción educativa que se soporta, necesariamente, en una determinada construcción de la persona, y también a una determinada manera de hacerlos presentes en la sociedad.

Educar ya no se identifica con instruir o enseñar. Implica, además, apropiarse de los valores éticos que hacen del ser humano un sujeto moral, es decir, responsable. Una educación que capacite al educando para leer e interpretar los acontecimientos de su tiempo; que frente a los retos de la sociedad actual (inmigración, pobreza y marginación, degradación ambiental, corrupción y narcotráfico) pueda decidir y actuar desde la responsabilidad.

Es indiscutible que todo discurso educativo es deudor de unos presupuestos éticos y antropológicos y está orientado hacia unas determinadas finalidades o metas a conseguir. No es posible construirse como persona ni colaborar a la construcción de los demás a través de la educación sin prestar la atención precisa a la dimensión moral de cada sujeto social en particular. El pensador comprende esta relación y la analiza al esbozar:

Se trata por tanto de una concepción de la educación a lo largo de toda la vida, que no se reduzca a transmitir la información y la cultura científica y a instruir a la persona moral, sino que deconstruya culturas dogmáticas para reconstruir interculturalmente en las luchas por el reconocimiento el sentido de la participación democrática. (Hoyos, 2012, p.26)

La situación mundial reclama un nivel de profundización en los valores democráticos y un nivel de solidaridad y compromiso real de cada uno de nosotros en proyectos colectivos de indudable importancia y urgencia. Ni la democracia ha alcanzado los niveles de libertad, justicia y respeto a las minorías que en buena lógica hubiera debido ser capaz de alcanzar, ni los estudios sobre los valores de los ciudadanos manifiestan la existencia de valores como la solidaridad y el compromiso en procesos y proyectos colectivos de progreso y bienestar social y humano tanto a nivel social como individual, en el nivel suficiente, deseable o lógico si se compara con otros valores de carácter social, económico y cultural.

Hay un actor social en cada sujeto y es urgente hallar medios para develarlo, poniéndose de manifiesto que su construcción no es sino la afirmación de la dignidad y el respeto de lo que cada ser humano es merecedor. Lo verdaderamente relevante es no olvidar que el desarrollo está íntimamente unido a la libertad; la libertad de ser un actor está por encima del bienestar mismo. Una moral y una ética orientada a lo público y entendida como una especie de segunda naturaleza, una serie de cualidades, según Aristóteles, que conforman una singular manera de ser y de actuar y convivir con los demás, es sobre la que hay que centrar la atención de la educación.

Se hace preciso profundizar en la dimensión ética de los sujetos, tratar de alcanzar estratos más profundos de la persona, donde se fraguan las virtudes, donde cristaliza el ethos. La preocupación social del estado debe ser ocuparse del carácter de su ciudadanía, esa “formación del alma”, es una cuestión absolutamente actual. La educación ha de enfatizar, junto a la participación en la vida pública, social y cultural, el desarrollo del pensamiento crítico y de las actitudes que promueven la concienciación y la responsabilidad de reconocerse como ciudadanos. Esto supone combinar adecuadamente la perspectiva del individuo y la de la sociedad, sin que la de aquél se anule.

Vaciar de contenido ético a la educación significa convertir la educación en un instrumento de manipulación y adiestramiento de los jóvenes, sin otro horizonte que ser eficaces y aptos para englobarse en la sociedad del consumo. Sin ética la educación hace suyo un discurso “que tiende a tomar la técnica por la cosa misma, tiende a considerarla como un fin en sí misma, como una fuerza dotada de entidad propia, olvidando al hacerlo que la técnica no es otra cosa que la prolongación del brazo humano” afirmaba Adorno (1998, 88) a mediados del pasado siglo.

En las sociedades democráticas y pluralistas no se debe abordar el problema de la educación moral, la ética y la educación en y de los valores, como la consecución de un valor en la medida en que se asemeja a un primer patrón. Los valores también son experiencia, y necesariamente están condicionados por las formas distintas en las que cada individuo y cada cultura los expresa y manifiesta. El carácter histórico de los valores éticos obliga a que cada acción educativa esté fijada a una determinada circunstancia sin la cual aquella sería irreconocible e in-significante.

La ética debe permitir, en la sociedad, profundizar la educación y potenciar la autonomía de cada individuo. Para ello, la educación asume el conceder al alumno y a todo sujeto social del bagaje de conocimientos, procedimientos y actitudes que hagan posible la construcción de criterios morales propios, derivados de la razón y del diálogo solidario y

no sujeto a la presión colectiva o a exigencias heterónomas, no aceptadas autónomamente como válidas y necesarias. En palabras de Hoyos:

No se trata sólo del proceso educativo; precisamente a través de él se puede ir obteniendo que el ethos cultural penetre la sociedad civil. Es allí, en relación con un sentido deliberativo y no instrumental de política, donde una ética que recoja lo mejor de la discusión contemporánea, (...) tiene que poder incidir en la convivencia ciudadana y en la democratización de la democracia. Este es el significado político de una ética, cuyo lugar prioritario sigue siendo el de los procesos educativos, si en ellos prima la orientación filosófica frente a las urgencias meramente pragmáticas. (Hoyos, 1998, p.68)

Es necesario un modelo de educación moral que supere la educación en valores así entendida, y se aproxime a una educación de virtudes en la medida en que éstas apelan a consecuencias universales y hacen referencia a la colectividad y a la dimensión pública de las personas. La posibilidad de educar moralmente se construye en el marco de un modelo basado en la construcción autónoma y racional de valores, principios y normas, que procura el cultivo de la autonomía personal, el desarrollo de formas de razonamiento práctico y de principios de valor comunes y colectivos, la construcción de normas y proyectos contextualizados que impliquen compromiso personal en intereses colectivos, y la formación de aquellas disposiciones que son necesarias para que cada individuo sea capaz de actuar de acuerdo con su juicio moral construido a partir de criterios personales.

La necesidad de educar moralmente hoy, puede establecerse como mínimo en los siguientes niveles. En primer lugar, en un nivel microético que hace referencia a la fuente de malestar generada por la ausencia de principios y normas personales en sociedades como la nuestra, en las que la confusión y la falta de seguridades absolutas en torno a los valores es, como se ha indicado, una de sus características. Esta fuente de malestar conduce fácilmente a que nuestra existencia comporte situaciones graves de desconcierto y frustración sistemática y a no ser que se preste la atención debida a la construcción de criterios morales propios y formas de actuar coherentes que permitan decidir cómo se quiere orientar la vida.

En segundo lugar, y en un nivel mesoético, nuestra sociedad está caracterizada por un «juego entre personas», un juego de relaciones interpersonales y grupales a diferencia del «juego contra la naturaleza» que caracteriza a la vida humana en la sociedad preindustrial y a diferencia también del «juego contra la naturaleza fabricada» que se caracteriza, a nuestro juicio, por un juego para conservar la naturaleza y regular las consecuencias del abuso y del poder de la «naturaleza fabricada».

Este juego entre personas para conservar la naturaleza y regular consecuencias de la dimensión tecnológica de la creatividad humana requiere una atención especial y plantea urgencias de carácter pedagógico que colaboren en encontrar soluciones a los problemas más graves que tiene planteada la humanidad hoy. Estos problemas no se resolverán con soluciones técnico-científicas sino que requieren imaginación, compromiso y una reorientación ética de los principios y normas que regulan las relaciones entre las personas, entre los pueblos y las relaciones de todos y cada uno de nosotros con el entorno natural y tecnológico.

En tercer lugar, y en un nivel macroético, íntimamente relacionado con el anterior nivel mesoético, donde las sociedades democráticas no gozan de buena salud. Es necesario apreciar, mantener e incorporar hábitos personales y profundizar, en definitiva, las formas de ser y actuar democráticas. La democracia como medio y la justicia social como fin, son argumentos suficientes para defender el cultivo de la razón y de los procedimientos dialógicos como garantías para poder plantearse conflictos, crear y recrear principios y normas. La búsqueda y logro de estos objetivos justifican cualquier preocupación por la educación moral.

La formación en los ciudadanos de actitudes favorables a la tolerancia, aceptación del otro y uso de razón dialógica como elementos y factores clave de la convivencia en democracia, el respeto a las minorías vinculadas no sólo con la democracia sino con la dignidad de la persona y con la justicia social, son principios clave para una convivencia justa y democrática en sociedades plurales.

En sociedades no sujetas a criterios de autoridad como las que surgen como expresión de una cultura que cree en la libre discusión y en el convencimiento e incluso la persuasión, en su más noble y estricto sentido, es preciso defender y actuar de forma tal que sea posible alcanzar niveles de cultura y pensamiento óptimos para todos y cada uno de nosotros.

El educador no puede esquivar o eludir su responsabilidad ante una sociedad en plena transformación. Hay una responsabilidad directa en la gestión de los asuntos públicos, que debe complementarse con un Código de Ética de obligada observancia, dado que toda amenaza es, una amenaza al espíritu de la organización, y en particular a la Organización Educativa donde se desenvuelve profesionalmente. En una sociedad donde la crisis de valores es reseñada y apuntalada casi a diario, las prácticas antipáticas en contra de la organización son modos seguros de agravar las desigualdades y la marginación social. Los Códigos de Ética, se pueden presentar como elementos de equidad, que se reflejarán en la Organización social, la Competitividad, la Transparencia y la Excelencia en el desempeño de funciones



y prestación de servicios. La pregunta qué ética para qué sociedad, reclama nuevas respuestas y supone un desafío enorme y capital para la teoría y la práctica de la educación de la ciudadanía hoy.

LA EDUCACIÓN COMO PROCESO ORIENTADO A LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS.

En este complejo marco de la construcción ética de la ciudadanía, la educación busca fundamento en la señalización de los aprendizajes de libertad con los que contribuir a la formación de ciudadanos estables en la sociedad. Este nuevo reto, en clave de ciudadanía, conlleva a su vez a aprender a ser. La construcción ciudadana no invalida ni minimiza la construcción del ser personal de cada ciudadano o ciudadana, sino que más bien reclama esa categoría del ser personal como principio y fundamento sobre el que los intereses colectivos podrán construirse más sólidamente, aun en tiempos de incertidumbre.

La transición a la democracia, la crisis del Estado-nación, la globalización de la economía, el impacto de las nuevas tecnologías de la información, la crisis de las identidades políticas tradicionales, entre otros, son fenómenos que obligan a redefinir el papel de la educación en la sociedad y, más específicamente, en la formación del ciudadano. La preocupación proviene, además, de la necesidad de redefinir los contenidos socializadores –valores, normas y actitudes– que la escuela debe transmitir. Se presenta una cuestión social y política que puede o debe ser solucionada por el conjunto de los actores sociales.

Históricamente existe en el discurso y la praxis educativa una preocupante y extendida ausencia del contexto-situación en la misma que lleva a ignorar las condiciones de vida del sujeto a quien se pretende educar. Y si se ignora el contexto, si la realidad socio-cultural en la que vive el educando no cuenta para nada, entonces es imposible educar. Lo peculiar de esta discusión en la actualidad, es que ambos problemas se presentan simultáneamente. Existe un consenso cada vez más extendido según el cual la educación no está cumpliendo satisfactoriamente la función de formar a las futuras generaciones en las capacidades que requiere el desempeño ciudadano para una sociedad que se transforma profunda y rápidamente pero, al mismo tiempo, existe un significativa falta de consenso acerca de cuáles son o deben ser dichas capacidades y cuál debe ser el alcance de su difusión.

Es indispensable integrar el contexto o situación como elemento clave en la educación. Sólo desde un mundo gramatical compartido, es decir, de tradiciones, costumbres,

lengua, valores es posible la relación educativa. La praxis educativa y el discurso pedagógico no se pueden desligar de cómo se entiende al ser humano, cómo se relaciona con los demás y con el mundo. Cualquier acto educativo se da necesariamente en un aquí y en un ahora, se da siempre en el contexto de una tradición, en una cultura. No hay un punto cero en el que se pueda ubicar.

Hablar de los temas transversales en educación supone, en consecuencia, enfrentar el doble problema de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación del ciudadano y la forma institucional a través de la cual ese proceso de formación debe tener lugar. Las instituciones escolares no crean el contenido del proceso de socialización. Al contrario, el contenido de la socialización define el diseño de las instituciones escolares. La escuela fue creada para transmitir determinados mensajes, que exige una organización institucional como la que se conoce. Pero hoy es preciso preguntarse si la escuela será la institución socializadora del futuro y si la formación de las generaciones futuras exigirá este mismo diseño institucional. Nadie está en condiciones de brindar respuestas categóricas a estas preguntas.

Para explicar esta situación es preciso aceptar, como punto de partida, el profundo proceso de transformación social. Este momento histórico, el cual no es una de las tantas crisis coyunturales del modelo capitalista de desarrollo, sino que se caracteriza por la aparición de nuevas formas de organización social, económica y política. «Sociedad de la información», «sociedad poscapitalista», «sociedad post-industrial», «nueva edad media», «tercera ola», son algunas de las expresiones que diversos autores como Jacques Delors, Peter Drucker, Alain Minc o Alvin Toffler han popularizado en los últimos años. Más allá de las diferencias de perspectivas y de enfoques, todos estos análisis coinciden en asociar la entrada en el nuevo milenio con la conformación de una nueva estructura social. Constituyen, por el contrario:

El estrato básico, el más profundo de la arquitectura de nuestra vida. Vivimos de ellas y, por lo mismo, no solemos pensar en ellas. Pensamos en lo que nos es más o menos cuestión. Por eso decimos que tenemos estas o las otras ideas; pero nuestras creencias, más que tenerlas, las somos. (Ortega y Gasset, 1973, 18).

El ser humano a lo largo de su vida pasa por un proceso educativo. Desde la juventud debe enfrentarse a la toma de decisiones o juicios ante las cuestiones de la vida, por lo cual debe tener presente las diversas concepciones de la ética y valores que sirvan como una guía de acción que le permitan como sujeto moral, pensar por sí mismo, pensarse en la realidad como participante paciente, observador y agente de la humanidad, aplicando el “Ethos Cultural” entendido, “como equidad y formación para la convivencia, para sobre-

pasar dificultades como la violencia, la pobreza y la discriminación". (Hoyos, 2004)

Educación y ciudadanía son conceptos que están obligados a entenderse. Uno y otro articulan una buena parte de las aportaciones teóricas de la Pedagogía desde sus orígenes, conviven conjuntamente en la mayoría de las utopías sociales de los últimos siglos. La vinculación de la ciudadanía a la educación, bien sea como conocimiento que es necesario adquirir, bien como práctica social que ejercitar, atraviesa todas y cada una de las situaciones y actividades humanas, ya que educar en tanto a ciudadanos abarca también: desarrollar una profesión, participar en la comunidad, aprender y ejercer responsabilidades públicas, desarrollarse de forma autónoma y con capacidad crítica, implicarse en la comunidad y aportar valores a la sociedad.

Según Hoyos, para la formación ciudadana en el proceso educativo es necesario desarrollar la sensibilidad moral, ya que esto permite crear conciencia de los problemas y contribuye a la formación de argumentos racionales en procesos de formación de la persona, originando escenarios donde la comunicación es la principal herramienta para unir a la política y la moral. El ciudadano como individuo se moviliza en la búsqueda de una correcta comunicación, partiendo del pluralismo que reconoce la posibilidad de diversas morales de máximos y le apuesta a una ética de mínimos a la base de la convivencia ciudadana y de la participación democrática.

En el momento de la acción comunicativa donde se enfrentan consensos y disensos, en la argumentación, se tiende a aprenderse a respetar no tanto a quien respalda sino a quién diverge, por que comienza a reconocer la necesidad de buscar mejores argumentos para expresar sus ideas, puntos de vista y posiciones, enriqueciendo las miradas individuales de los presentes, aceptando que la riqueza de la sociedad radica en su heterogeneidad y no en su homogeneidad, porque moviliza la conciencia racional de los individuos.

La estructura de la comunicación humana según Hoyos, está centrada en el lenguaje no como forma de conciencia intencional desde donde se radica un objetivo común hacia la comprensión y la racionalidad, sino como el único mecanismo por medio del cual los ciudadanos deciden participar en proyectos para construir beneficios comunes. Pensar en formar ciudadanía es pensar en garantizar escenarios para que se forme en argumentación, donde todas las posibilidades que posee cada individuo desde el punto de vista lingüístico se vea potenciado hacia el dar lo mejor de sí mismo, para comprenderse y comprender a los otros en relación con proyectos tanto particulares como comunitarios.

Por una parte, Hoyos subraya la importancia que tiene la Filosofía para la educación democrática, no por ello pierde

de vista el otro lado de la cuestión: el hecho de que la Filosofía requiere de la educación como aquel ámbito práctico por medio del cual el filósofo se hace presente en el mundo de la vida e influye sobre la opinión pública. No se trata, desde luego, de que la educación sea algo así como la aplicación de una filosofía que se presenta a sí misma como un saber soberano y absoluto; se trata de algo más fundamental: de que la educación es el ámbito en donde nacen nuevos horizontes para el filósofo, bajo la forma de preguntas y de problemas que despiertan su deseo reflexivo. En palabras del pensador:

[...] el proceso educativo es una relación necesaria entre la tradición y lo nuevo; y es, por tanto, estructura mediadora comunicativa ideal. De esta forma, ya la educación no sería meramente una aplicación de la filosofía, sino que la filosofía necesitaría de la pedagogía para conservarse en su paradigma y no volver a dejarse seducir por los encantos y la pureza de la razón absoluta (Hoyos, 2012, p.45).

La educación concebida como comunicación solo tiene sentido si se le vincula con una finalidad política fundamental: la formación de los ciudadanos que requiere una democracia. Esta finalidad democrática de la educación tuvo en la vida y obra de Hoyos una doble dirección: por una parte, una crítica radical de los proyectos educativos orientados hacia el lucro, el éxito individual y la competencia antidemocrática; por la otra, una educación humanista orientada hacia la formación de ciudadanos competentes y cooperativos, en la que se rescata el hecho fundamental de la contingencia y finitud que definen a los seres humanos.

En contra de esa educación para la perfección, el lucro y el éxito adquirido a cualquier precio, Hoyos aboga por la idea de una educación para un nuevo humanismo. A pesar de las múltiples cuestiones que en muchos casos tiene este término y a pesar de que ha sido objeto de severas críticas por parte de muchos filósofos contemporáneos, Hoyos no tuvo ningún reparo en usarlo como una forma de subrayar la idea de que la educación debe ser pensada no para producir los grandes genios que exige el mercado capitalista, sino los ciudadanos comunes que sean capaces de participar en un proyecto común de humanidad.

Desde esta perspectiva, el punto de partida de la educación no ha de ser ni las grandes metas del desarrollo, los estándares de impuestos por los organismos internacionales ni los propósitos políticos de los Estados nacionales, sino el hecho simple de la contingencia y finitud humanas y el elemental derecho que tiene cada ciudadano de definir con libertad el tipo de hombre que quiere ser y el tipo de mundo en que pretende vivir. Solo porque los ciudadanos se perciben y comprenden a sí mismos como seres frágiles, vulnerables y falibles es posible pensar en que la cooperación, la



solidaridad y la búsqueda del entendimiento mutuo constituyen las tareas esenciales en las que se debe comprometer el proceso educativo.

La educación para un nuevo humanismo por la que simpatizaba Hoyos es una idea que fue gestada en el diálogo con ciertos filósofos de la tradición angloamericana como John Dewey, Martha Nussbaum y Richard Smith; es la expresión más plena de su idea de la educación como proceso comunicativo en el cual los educadores están a la permanente escucha de la voz del ciudadano, pues, según la célebre expresión de Habermas, que Hoyos recuerda una y otra vez, “no es el filósofo, sino los ciudadanos los que tienen la última palabra” (Hoyos, 2007, p. 80).

Este nuevo humanismo de la finitud y la contingencia es, por otra parte, el espacio fundamental en donde se construye una auténtica democracia, puesto que no se basa en las verdades absolutas del sabio, sino en el ejercicio, siempre falible y siempre apremiante, de la búsqueda de razones, del debate en el que entran en juego perspectivas distintas, del esfuerzo dialógico por buscar consensos sin pretender forzarlos y de la construcción de unas mayorías cualificadas por el ejercicio de buscar las mejores razones para actuar sin querer imponerlas a otros.

La sociedad del futuro, sometida a un ritmo acelerado y constante de cambio, debería dotarse de instituciones capaces de manejar la incertidumbre sin apelar a la supresión del debate. La experimentación, admitida hasta hoy solamente como pauta de la investigación científica, debería comenzar a ser admitida en la reflexión teórica y en la práctica política. A estas alturas no hay ninguna duda acerca del creciente impacto de los medios de comunicación en la sociedad actual. Puede parecer innecesario el hecho de seguir insistiendo en la actualidad en la influencia e importancia de los medios por resultar reiterativo; no en vano, se ha propuesto el nombre de sociedad de la información y la comunicación, poniéndose de esta manera de relieve hasta qué punto la información y la comunicación configuran cada día la vida en sociedad, suponiendo a su vez una interrogante al mundo educativo sobre el modo y manera en que desarrolla los mecanismos de formación en esos medios que diariamente demandan del sujeto.

La revolución de las telecomunicaciones que ha creado una audiencia global e innumerables redes de intercomunicación ha sido determinante para el desarrollo de los mecanismos globalizadores. El planeta se ha convertido gracias a los medios en la aldea global. Se debe comprender desde el entorno exterior de los centros los mensajes que emiten los medios para así asumir el reto formativo que plantean. La educación para el siglo XXI gravita en torno a cuatro pilares: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y

aprender a vivir juntos.

Pero los sistemas educativos actuales no van en esta dirección apuntada, sino que más bien se siguen centrando en la adquisición de conocimientos académicos, en los dos pilares de aprender a hacer y aprender a conocer, lo que evidencia pues que en muchos centros escolares, en general, más que aprender a conocer, lo que se aprende es a memorizar dogmáticamente, repetir acríticamente y a almacenar conocimientos académicos.

Esto plantea la falta de funcionalidad de la que carecen las áreas disciplinares en la mayoría de los casos. Es necesario enseñar al alumno a interpretar y a actuar con el conocimiento, a emplearlo en su vida activa a lo largo de toda la vida; hay que enseñarle a saber manejar de forma crítica y creativa las fuentes de información. En este contexto contemplamos y encuadramos la educación en los medios de comunicación, algo que se fomenta con un tema transversal, pero que necesita ir más allá y ser analizado, no tanto como herramienta y utensilio de trabajo, sino como agente socializador y formativo de la persona, que influye mayoritariamente en su desarrollo, y que demanda al mundo de la educación nuevas reflexiones que posibiliten encontrar las vías de formación que ha de seguir para transformar al individuo, principalmente en sus edades tempranas, como sujeto crítico ante el mundo mediático con el que ha tocado en suerte convivir.

El proceso educativo de hoy busca incesantemente recursos en la sociedad en la que está insertada para que el proceso de enseñanza-aprendizaje no esté desconectado de ésta, sino en plena conexión con la realidad en la que se ubica. La educación busca atender las demandas de la sociedad, adecuarse a los nuevos tiempos, con lo cual no puede desatender a los medios, ya que ellos le posibilitan un acercamiento y puesta al día. La oposición entre medio y escuela no está tan delimitada, pues existen puntos en común importantes ya que lo que se aprende en la escuela puede ayudar a comprender los mensajes de los medios y viceversa.

Se pone pues de manifiesto la necesidad de utilizar los medios de comunicación social más allá de lo que ha venido siendo la práctica habitual, definida bien por el desconocimiento, por parte de algunos sectores educativos, de la influencia de los medios manteniendo la tradición escolar distanciada de la realidad social; bien por la introducción de los medios en la escuela pero con objetivos pedagógicos tradicionales. Hoyos plantea esta necesidad en su texto *Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita*:

No podemos aceptar que la educación se ofrezca solo por demanda de una sociedad y un Estado cada vez más inclinados, en la llamada “sociedad del conocimiento”, a una especie de capitalismo cognoscitivo. En lugar de



ello debemos trabajar para reconectar la educación a las humanidades y poder brindar a los estudiantes la capacidad de ser ciudadanos críticos y creativos de acuerdo con las utopías democráticas de sus países y del mundo. (Hoyos, 2011, p.198)

La pregunta en cuestión es la siguiente: ¿Qué contenidos educativos deben dar cuerpo a los procesos formativos de cara a que los sujetos puedan convivir y relacionarse con ellos de forma crítica? Hay pues que enseñar a leer un periódico, un cómic, a escuchar la radio, a ver la televisión, el cine, a navegar por Internet. Hay que ofrecer metodologías y pautas para el aprendizaje del análisis de los diversos discursos en los diferentes medios. Por otro lado, hay que incorporar a las aulas para optimizar (motivar, ilustrar, ejemplificar...) el proceso de enseñanza-aprendizaje las noticias de los informativos, los spots publicitarios, secuencias de películas, capítulos de series, documentales, recortes y suplementos de prensa.

Con una importante dimensión educadora, la escuela debe desarrollar y buscar la capacitación de la persona para aprovechar educativamente esa vía y fuente no convencional, continua y progresiva de información que constituyen los medios y capacitar al sujeto para una opción responsable entre las múltiples alternativas ofrecidas. La necesidad de dotar a los ciudadanos de una formación básica en materia de comunicación es una cuestión inaplazable. Sólo así llegaremos a concebir las estrategias e intervenciones educativas como estrategias comunicativas, fomentando la comprensión de las situaciones de interacción entre los individuos y los medios como contextos de acción educativa.

El estudio de estas posibilidades pedagógicas comprende parte de los procesos formativos, al concebir la pedagogía como posibilitadora de un sistema de reglas y planes de actuación, creadora de circunstancias comunicacionales entre los sujetos y los medios, que facilitan los procesos formativos que configuran el proyecto de una educación en los medios como campo de estudio que incide en todo aquello que sucede entre los ciudadanos y los medios de comunicación.

Se requiere, por tanto, un replanteamiento del sentido mismo de la educación de la ciudadanía, sin duda con implicación en la esfera pública, pero también en lo íntimo y privado, usualmente menos reconocido. Los diversos caminos que podemos adoptar, en este sentido, acentúan necesariamente la relevancia del sujeto personal como actor social, mediante la reconfiguración de las experiencias individuales y colectivas, capaz de recomponer las polarizaciones que se han tipificado como consecuencia del despliegue de los distintos procesos de modernización contemporáneos.

La reconstrucción ética de la ciudadanía no admite ambigüedades en torno al reconocimiento de la libertad de los

sujetos que, no obstante, han de desplegarla en el marco de los proyectos sociales y educativos compartidos interrogándose continuamente por su significado y pertinencia a la luz de los principios unificadores de civildad que dieron lugar a la modernidad. Así pues, precisamos una visión ética renovada y renovadora de la ciudadanía capaz de abrir nuevos horizontes sociales y ensanchar identidades.

La transición a la democracia exige romper con el pasado y reinventar una nueva ética pública, dejando la moral privada al arbitrio de cada cual. La moral pública ha de ser diseñada como ética democrática, es decir, una ética cívica, participativa y plural. Una ética que busca fundamento para una moralidad social general, difundida por los medios, las asociaciones civiles y las instituciones educativas. A esta moral pública se la llama también "ética de mínimos" (Cortina, 1992), una ética que bendecía valores morales como la igual dignidad de las personas, las libertades cívicas, la solidaridad, la pluralidad y la resolución dialogada de conflictos en la arena pública.

CONCLUSIONES

La educación ciudadana ha de asumir, el valor de la autonomía moral como complemento necesario para la libertad del liberalismo, esa libertad que significa esencialmente independencia del individuo o no-interferencia de los demás en él: una libertad que impera sin duda en sociedades de libre mercado. La búsqueda de autonomía relacional, entrelazada, ayuda a la superación del individualismo liberal que, en su origen, supuso un movimiento frente a la tiranía y el absolutismo de Estado.

La ciudadanía libre se educa al desarrollar en ella virtudes cívicas y modos de participación que redunde en normas colectivamente constituidas. Una libertad que rompe con la clásica barrera que separa al yo de los otros, lo privado de lo público, buscando puntos de encuentro y vínculos ineludibles entre dignidad personal y compromiso social. Educar para la ciudadanía democrática no sólo se ha de hacer instruyendo en el conocimiento de hechos o en la capacidad lógica de los educandos. La construcción de la democracia pasa necesariamente por el concurso de la inteligencia y la emoción comprensiva, al asociar en la vida de las personas la reflexión sobre sí y la inquietud por el otro, lo personal o privado y lo común o público. La justicia social no es sólo una condición necesaria para una vida feliz: es ya en sí misma una forma elemental de felicidad.

El fin último es la reconfiguración educativa de un sentir ciudadano unida a la reconstrucción de una identidad moral personal. La micro, meso y macro esfera de la ética no son mundos distantes, y ni surgen de un núcleo moral primigenio: el reconocimiento del otro, celebrando de paso



los rasgos personales de cada cual. Pero esta celebración no es legítima si antes no ha gestado y no ha ocurrido esa vivencia práctica fundamental. Lo primero: saberse, poseerse a sí mismo con buen juicio y sensibilidad. Por esto precisamente la ciudadanía es una condición interior volcada a la exterioridad de lo educativo, lo jurídico, lo social, lo económico, y sin duda también en lo ecológico y lo mediático. Una ciudadanía para la cual lo público no se agota en lo estatal contribuyendo así a la revitalización de la sociedad civil desde la convicción y la vivencia sentida, pensada, deliberada y abierta críticamente al otro.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Adorno, Th. W. (1998) “La educación después de Auschwitz”, en Adorno, Th. W. Educación para la emancipación, (Madrid, Morata), pp. 79-92.
- Hoyos Vásquez, G. (1995). Derechos humanos, ética y moral, S.O.S. y Viva la Ciudadanía, Bogotá.
- Hoyos Vásquez, G. Compilador (1998). Convergencia entre Ética y Política. Siglo del Hombre, Santafé de Bogotá.
- Hoyos-Vásquez, G. (2012). Prólogo al libro: pedagogía, discurso, poder. En Ensayos para una teoría discursiva de la educación.
- Hoyos-Vásquez, G. & Martínez, M. (2004). (coords.) ¿Qué significa educar en valores hoy? Barcelona: Octaedro.
- Hoyos-Vásquez, G. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. Revista Iberoamericana de Educación, 7, 65-91.
- Hoyos-Vásquez, G. (2011) Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita Revista Iberoamericana de Educación, No 55 ISSN: 1022-6508 pp. 191-203.
- Hoyos-Vásquez, G. (2012). Ensayos para una teoría discursiva de la educación. Bogotá: Magisterio.
- Ortega y Gasset, J. (1973) Obras Completas, Vol. VI, (Madrid, Revista de Occidente).